

Moravalla, a Solicitar las mayores posesiones que se pudiesen para el
Abasto Republicano, y mediante no haber rebado en el termino de aque-
lla Villa, apodada Consequir a su Consejo y Justicia, Licencia p.
Reserva si Sobre Viniere rebadas, como se acaudada a su
auerdo de que se hizo Relacion, sin perjuicio de la Concordia que
tiene con la Villa de Carabua. Ha Su, haviendolo oido y
que por el acuerdo de esta Villa, se amplia la Licencia a se
reserva quando sea necesaria, de las gravas de J. D. Fran.
por su Dolo, y tambien a esta Villa por esta demora.

De
D. el 2 por ciento
Arbitrio

Reservacion. de J. D. Fran. en virtud
de la orden con que se cilla de el Sr. D. Joseph Bentura,
Quell, del Consejo y Camara de su Mag. Supp. Real. de el
quatro por ciento, del producido de los arriendos que son los de
los dichos Reynos, mandando que por lo que toca a esta Villa
se agromen el importe de lo de benga de los arriendos de que va
hasta fin de Diciembre de este año pasado de setecientos qua-
rentay noventa y venita a la Herencia de este dho. que esta aca-
do de D. Vicente Chaparro y Montana. Ha Su, haviendo
dolo oido, teniendo presente que en fuerza de lo que se precepto
de la Real Junta de Baldo, y arriendos, hizo Venia de el
importe de quatro por ciento de los que ha hasta fin de Abril
de el año pasado de setecientos y quarentay noventa y noventa y
pago de los arriendos de esta providencia. Lo que por Superiores de
ordenes se bala su Mag. de la mitad del producido de los
arriendos, en el año pasado de setecientos quarentay noventa y noventa y
tambien tiene resuelto hacer entrega en las arcas de
Acordo que precedida liquidacion que haga el Contador
de lo que pertenere a el quatro por ciento desde el ultimo
pago, incluyendo por lo que toca a este año de quarentay noventa y noventa y
Lo correspondiente a la mitad liquidada que queda
abeneficio de la Villa, se despache libramto. de la Cantia
dad que asi fuere, para que el Sr. Depositario, y demas per-
sonas a quien toca, la entregue a el dho. fazienda, ma-
yordomo para que la dirija a la Corte, y ponga por

